



Situación del sistema de cuidados en Venezuela: Desafíos para la implementación de políticas de protección social

La noción de “cuidado” en el campo de políticas públicas, bajo la categoría de organización social del cuidado (OSC), se refiere a “la forma en que interrelacionadamente la familia, el Estado, el Mercado y las organizaciones comunitarias producen y distribuyen cuidados... por ser una configuración dinámica donde no existen divisiones estancas sino más bien una continuidad de actividades, trabajos y responsabilidades” (Faur, 2009; Enriquez 2015 citados por Ceminari & Stolkner, 2018).

Para describir la OSC en Venezuela, vale destacar datos relevantes que permitan contextualizar la situación socioeconómica del país en cuatro dimensiones planteadas por Carosio (2018) a partir de fuentes oficiales y alternativas como el Instituto Nacional de Estadísticas, la ENCOVI, el Banco Mundial, BID y OCHA:

- a. Situación demográfica:** Producto de la crisis multidimensional y emergencia humanitaria compleja, han emigrado casi 8 millones de venezolanos pertenecientes a la población económicamente activa, ocasionando un aumento del envejecimiento y de la tasa de dependencias; un aumento del 54% de hogares monomarentales en situación de pobreza; y una tasa de fecundidad adolescente entre 15 y 19 años más alta de Latinoamérica (84,19/1000 habitantes).
- b. Crisis de servicios básicos:** Venezuela padece una escasez endémica de los servicios de agua, electricidad, gas, telecomunicaciones y transporte desde el 2019 debido a la prolongada contracción económica y deficiencia de gestión pública, afectando a 19 millones de habitantes aproximadamente. Esto genera como consecuencia una sobrecarga en las labores de cuidado, sobre todo en zonas rurales y vulnerables.
- c. Participación laboral de las mujeres:** Según datos del 2022, al menos un 60% de las mujeres venezolanas se encuentran fuera de la fuerza de trabajo actualmente, ocasionando la brecha de género de participación más alta de toda la región latinoamericana. El 45% del resto de mujeres que sí se encuentran económicamente activas, trabaja en el sector informal en condiciones precarias y bajos ingresos.

d. Uso del tiempo y valorización del trabajo doméstico: En Venezuela, las mujeres se dedican 3 veces más a la labor doméstica que los hombres (26 horas vs 7 horas semanales), en actividades como limpieza, preparación de alimentos, cuidado de niños y adultos, lavado de prendas de vestir, pagos, diligencias y compras, entre otras.

En Venezuela, la concepción del estado sobre el régimen del cuidado contiene un enfoque predominantemente familiarista, debido a que se basa en la idea de que la familia es el principal proveedor de cuidado y apoyo para sus miembros más vulnerables, la cual refleja una tradición cultural y social en la que el cuidado informal, proporcionado por familiares, es fundamental. Sin embargo, existe también una presencia (aunque limitada) del enfoque estatista, en la medida en que el estado intenta asumir un papel en la provisión de cuidados a través de servicios públicos y programas de transferencia monetaria condicionada.

El cuidado no ha sido una prioridad central en el debate político en Venezuela. Las discusiones sobre reformas en el sector del cuidado han sido limitadas, de manera fragmentada y a menudo ineficaz en la agenda pública, y las propuestas de reforma a menudo quedan estancadas debido a la inestabilidad política y la falta de consenso. No fue sino hasta el 2021, cuando se decreta la Ley del Sistema de Cuidados para la Vida, con el propósito de promover el registro de las personas cuidadoras, formación, igualdad de género y cuidados comunitarios, con atención diferenciada en las políticas de protección social.

Dentro de las políticas de cuidado implementadas en el país que intentan conciliar las responsabilidades familiares y laborales descritas por Blofield & Martínez (2014), se encuentran las secuenciales (medidas con el propósito de proteger los ingresos durante el tiempo destinado al cuidado como la paternidad y maternidad), y las desfamiliaristas (transferencias y/o servicios que delegan responsabilidades del cuidado a familiares con intervención estatal).

Las secuenciales, se ejecutan mediante licencias parentales, cuya base tiene disposiciones legales en la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT), donde se establecen derechos para la licencia por maternidad y paternidad, pero la presión sobre el sector laboral ha llevado a problemas en la implementación efectiva de las licencias parentales. Las empresas enfrentan dificultades para cumplir con todas las disposiciones legales debido a la falta de recursos y la inestabilidad en el entorno económico y laboral.

Las desfamiliaristas, se realizan a través de programas de transferencia monetaria condicionada en un sistema denominado Patria, para apoyar a las familias en situación de vulnerabilidad. Sin embargo, estos programas enfrentan problemas de implementación y cobertura según ENCOVI (2023), donde se reporta que el 40% de los hogares no recibe apoyo adecuado a través de estos programas debido a problemas administrativos y falta de recursos.

Por otro lado, en cuanto a los servicios de cuidado ofrecidos, el sistema de seguridad social (IVSS) en Venezuela incluye pensiones y asistencia social para personas mayores y personas con discapacidad. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), la cobertura de pensiones ha disminuido significativamente en los últimos años, y el monto de las pensiones es insuficiente para cubrir las necesidades básicas, reduciendo la capacidad del sistema para proporcionar beneficios adecuados. A su vez, los servicios públicos de atención a adultos mayores, cuidados de la diversidad funcional, primera infancia, alimentación y salud son escasas.

Como reflexión final y a propósito de los planteamientos de Dune (s/f), se puede afirmar que la problemática del cuidado en Venezuela se enmarca en una estructura de responsabilidades compartidas entre la familia, el Estado y el mercado, pero cada uno de estos sectores enfrenta desafíos significativos: La familia, sigue siendo el principal proveedor de cuidado, pero enfrenta una presión creciente debido a la crisis económica y la escasez de recursos. El Estado ha intentado abordar el cuidado a través de servicios públicos y programas de asistencia, pero la eficacia de estas iniciativas se ve afectada por el déficit de capacidades institucionales y de gestión pública. El mercado ofrece servicios de cuidado, pero estos son inaccesibles para la mayoría de la población debido a la crisis económica.

Referencias

- Blofield, M., & Martínez, J. (2014). Trabajo, familia y cambios en la política pública en América Latina: equidad, maternalismo y corresponsabilidad. *Revista CEPAL*, 114, 108-125. Retrieved from <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/0bbc78b5-de9b-422b-9ab3-57c5ed561a39/content>
- Carosio, A. (2023). *Políticas de cuidado en Venezuela. ¿Quién cuida a las que cuidan? Políticas, actores y desafíos*. Caracas: Fundación Friedrich Ebert. Retrieved from <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/20681.pdf>
- Carranza, E., & Rofman, R. (n.d.). *La cobertura de la seguridad social en América Latina*. Banco Mundial. Retrieved from <https://www.redaepa.org.ar/jornadas/viii/AEPA/B06/Rofman,%20Rafael.pdf>
- Ceminari, Y., & Stolkiner, A. (2018). El cuidado social y la organización social del cuidado como categorías claves para el análisis de políticas públicas. *X Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXV Jornadas de Investigación XIV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR* (pp. 38-41). Buenos Aires: MERCOSUR. Retrieved from <https://www.aacademica.org/000-122/142>
- Herkis, D. (2023). La urgente y necesaria transformación de la organización social del cuidado en Venezuela. *Fundación Género con Clase*. Retrieved from <https://www.generoconclase.org.ve/la-urgente-y-necesaria-transformacion-de-la-organizacion-social-del-cuidado-en-venezuela/>